

ESPAÑA

SUPERDOTADOS »

“Ojalá no fuera tan inteligente”

Un niño gana un pleito a la Junta de Extremadura, que le negaba que fuera superdotado
La falta de medios de detección causa problemas psicológicos a estos alumnos

NATALIA JUNQUERA | Madrid | 1 ABR 2015 - 13:59 CEST

Archivado en: Superdotados Alumnos superdotados Mérida Educación especial Provincia Badajoz Estudiantes Extremadura Comunidad educativa Comunidades autónomas España Sistema educativo Administración autonómica Educación Administración pública Sociedad



Raúl, de 12 años, fotografiado en un aula en Mérida (Badajoz), el pasado 27 de marzo. / JORGE ARMESTAR

Raúl tenía cinco años cuando una profesora sugirió a su madre, María José Molino, que le hicieran una prueba para ver si era superdotado. “Me dijo que nunca se había encontrado un niño tan inteligente, pero yo no le di importancia, porque lo comparaba con su hermano, tres años mayor — luego se descubrió que también era [superdotado](#)—”, explica en su casa de Mérida. Dos años después, otra profesora le propuso lo mismo y Molino y su marido fueron a ver al director y a la tutora de su hijo en el colegio, que insistieron en hacerle un test de inteligencia. El matrimonio firmó la autorización. Era 2010. Acababa de empezar una batalla de casi cinco años contra la Junta de Extremadura, los dos últimos en los tribunales.

La [OMS](#) considera que [un 2% de la población es superdotada](#), pero en España [fallan los métodos de detección en la escuela](#). Muchos padres desconocen que su hijo lo es y, cuando, en algún centro especializado se lo han confirmado, la Administración suele poner trabas para que esos niños reciban educación especial, lo que puede causar graves problemas psicológicos, además de la pérdida de talento.

Molino muestra los resultados del primer test que le hizo el equipo de Orientación de la

Junta. Es un folio con 17 líneas que afirma que Raúl, que entonces tiene 10 años, tiene mucha memoria y un cociente intelectual de 124, pero que

no es superdotado (a partir de 130). Con la otra mano, esta madre sostiene el informe elaborado poco después por un [centro especializado de Valladolid](#): 100 folios que concluyen que sí es superdotado, que en algunas materias tiene la edad mental de un niño de 14 años y en otras incluso de 16, por lo que sugieren adelantarle al menos un curso. “Nosotros no sabíamos nada de esto. Fuimos a este centro porque en el propio colegio de mi hijo nos dijeron que los del equipo de orientación se habían quitado al niño de encima y que en Valladolid lo evaluarían mejor. Nos gastamos unos 1.500 euros entre la estancia y el informe, que costó 800”, recuerda Molino.

Pese al desembolso, estos padres volvieron a casa ilusionados. “Pero nos encontramos con un muro de burocracia. No aceptaban el informe de Valladolid, así que los orientadores de la Junta debían hacerle una nueva prueba de contraste. Tardaron cuatro meses en examinar al niño”. Mientras, Raúl había empezado a aburrirse mucho en clase. “La profesora le dijo que se llevara libros para leer. Y es lo que hacía”, explica su madre. Finalmente, los orientadores de la Junta les dijeron que el niño tenía un “rendimiento excepcional” en Lengua y Matemáticas y sugirieron subir de curso a Raúl en ambas asignaturas. “Pero terminó el curso y el director del colegio me dijo que le habían prohibido que esas calificaciones figuraran en su expediente académico”. La Administración extremeña obligó a Raúl, un niño superdotado, a repetir el año siguiente las dos materias del curso superior, pese a que en ambas había sacado sobresaliente.

“El niño empezó a estar muy mal. Tenía pesadillas, ataques de asma. Le

La Junta obligó al

salían ronchones por el cuerpo y me decía cosas como: 'Mamá, odio mi vida y odio el colegio', recuerda Molino. "Le llevé al pediatra, que me derivó a un psicólogo que ratificó que es superdotado y me dijo que tenía ansiedad. Le enviamos este nuevo informe a la consejería. Caso omiso. Raúl le escribió una carta a la consejera diciendo que él había cumplido con todo lo que le han pedido, que no le hicieran repetir curso. Pero insistieron en que no era superdotado. Y entonces decidimos denunciar". Es febrero de 2013. Raúl tiene 10 años.

**pequeño a repetir
dos materias en las
que tenía
sobresaliente**

En junio de 2014, un juzgado de Badajoz da la razón a la familia tras encargar a una perito especializada, Carmen Sanz, que examine los informes de la Junta y que evalúe ella misma al niño de nuevo. Su dictamen es demoledor. Sanz comprueba que la Junta no ha hecho bien las pruebas: están "incompletas" y han sumado mal las puntuaciones en cuatro de ellas. Raúl, de 11 años, tiene un cociente intelectual superior a 135 y la edad mental de un niño de 14. "Es superdotado", concluye, por lo que conviene adelantarle de curso "lo antes posible". No haberlo hecho antes, añade la perito, "ha supuesto un retraso importante en su desarrollo educativo y ha tenido un efecto negativo en su desarrollo emocional que está afectando de forma grave a su bienestar psicológico".

Las puntuaciones del test de la consejería para saber si era superdotado estaban mal sumadas

Con ese informe en la mano, el 20 de junio de 2014, el juez ordena que en septiembre Raúl empiece en un curso superior al que le correspondería por edad y que un profesor de apoyo le prepare para el cambio. Los padres creen que ha terminado el calvario, pero la Junta recurre la sentencia. El 30 de julio, el juzgado desestima su recurso y ordena ejecutarla, pero el Gobierno extremeño vuelve a recurrir, ahora ante Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJE), advirtiendo que el niño "puede no ser bien tratado por sus nuevos compañeros, mayores que él". En su recurso, la Junta solicita que el tribunal admita, al menos, que no se dé al niño ese profesor de apoyo, un "exceso innecesario". Finalmente, el pasado 27 de enero, el TSJE ratifica la sentencia e impone a la Administración el pago de costas. Hace casi cinco años que a Raúl le reconocieron que era superdotado en un centro de Valladolid. "Cinco años perdidos", lamenta su madre.

Los padres de Raúl calculan que han invertido unos 30.000 euros en esta batalla. "Creo que todo ha sido porque no tienen medios, profesores de apoyo... Lo que más me ha dolido ha sido la insensibilidad de la Junta, pleiteando contra un niño solo por no reconocer que se equivocaron. ¿Con cuántos niños más se habrán equivocado? Ojalá el mío sea el último", afirma Molino. "La Administración se aprovecha de tu ignorancia, porque lo normal es que no sepas de esto, y de tu miedo, porque tu hijo está en sus manos seis horas al día. De haber sabido la que se nos venía encima hace cinco años quizá lo hubiera dejado pasar. Lo hemos pasado muy mal. Raúl me decía: 'Ojalá no fuera tan inteligente'. Él pensaba que lo estaban castigando por eso".

"Mamá, odio mi vida y odio el colegio", le decía Raúl a su madre

Molino y su marido han dedicado estos cinco años a leer sobre el tema y a contactar con otros padres en la misma situación, para asesorarse. Así dieron con Isidro Padrón, presidente de la [Fundación de Ayuda a los Niños Superdotados de Canarias](#), una institución entre el colectivo porque con tres hijos superdotados acumuló nueve sentencias contra el Gobierno canario. Padrón empezó a pleitear en 1994. Está especialmente orgulloso de la sentencia de noviembre de 2012 del Tribunal Supremo que establece que los informes privados "sí pueden servir para colaborar en la detección de los alumnos con altas capacidades y en las medidas más convenientes a adaptar".

Raúl ahora es feliz en un curso superior al que le correspondería por edad. Han desaparecido las pesadillas y los ronchones, pero el proceso no ha sido fácil. "Una madre me dijo: '¿Tu hijo es superdotado? ¡Qué miedo!'. Y otra prohibió a su hijo que siguiera viendo al mío. Fue él mismo quien se lo dijo a Raúl", lamenta Molino.

El niño entra en el salón e interrumpe la conversación sin reparar en la montaña de informes y sentencias sobre él que han quedado encima de la mesa. Está impaciente porque es el cumpleaños de uno de los amigos del curso que ha dejado atrás y quiere que sus padres le lleven cuanto antes. "Es un superdotado, pero sigue siendo un niño", explica su madre. Un chaval de 12 años que ha ganado un largo pleito a la Administración.

